

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—
y los demás puntos, 5 id. trimestre
—Fuera de España, 10 id. id.—Pago
anticipado.—Número suelto, 5 cénti-
mos.—Atrasado, 10 id.

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

En la redacción y Admón., Torri-
jos, 57, bajos.—No se devuelven origi-
nales, aun cuando no se publiquen.—
Todas las reclamaciones y correspon-
dencia, al Propietario, Director y Ad-
ministrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

CARTA NOTABLE

Hemos sido favorecidos con la siguiente carta cuya publicación honra las columnas de nuestro periódico, y faltáramos a nuestro deber sino la encabezásemos con aquellas palabras que la gratitud nos sugiere y el deber político nos impone; pero al hacerlo procuraremos ser breves para no dilatar al lector el momento de que pueda deleitarse leyendo los conceptos patrióticos que contiene este documento dictado por la buena fé, un cariño grande hacia nosotros que nunca agradeceremos bastante y el deseo de dar el adiós de despedida á esta ciudad nuestros queridos amigos y correligionarios don Calixto Camón, D. Manuel Carande y D. Victoriano Garrido.

Hemos de manifestar con la lealtad que nos caracteriza, que agradecemos vivamente las frases cariñosas y expresivas que á nuestro periódico dedican los dignos vocales de la Junta Central de nuestro partido, porque á parte de que son el mejor premio á que pudiéramos aspirar significan la condenación explícita y terminante de toda desidencia. Mil gracias pues en nombre del partido republicano progresista de la provincia y en el propio añadiendo para terminar este comentario respecto á un punto concreto, que LA UNIÓN DEMOCRÁTICA se honrará siempre con obedecer las órdenes del Jefe del partido D. José María Esquerdo y las de la Junta Directiva; por que hombres del patriotismo, de la abnegación y del desinterés que la componen han de merecernos la más absoluta confianza.

Republicanos progresistas, leed el escrito de los correligionarios que os dirigen la palabra desde estas modestas columnas convertidas en tribuna libre desde la cual se deja oír la voz de la verdad siempre elocuente, y ojalá sirva esta carta de lazo de unión fraternal entre todos los republicanos de corazón y ánimo esforzado que de veras quieran la instauración de la República para poner término á las desdichas de la patria.

Respecto al encargo especialísimo que nuestros queridos amigos los firmantes de la carta nos hacen, podemos afirmar que los Sres. Bono y Sevilla lo cumplirán fielmente participando á sus compañeros del Comité provincial y local y correligionarios todos, los cordiales y sinceros afectos de los señores á que hacemos referencia.

Para concluir, sería menester estar ciegos para no ver en el movimiento republicano que ahora se inicia con más fuerza que nunca una esperanza de regeneración; sería menester desconocer la realidad el negar importancia y trascendencia á las patrióticas manifestaciones de fé republicana de los patriotas Sres. Garrido, Carande y Camón, y como nosotros estamos seguros de que la tienen y de que pronto se ha de operar un cambio radical de instituciones decimos á todos los que se llaman republicanos: «Unios puesto que sois ramas de un mismo árbol; trabajad juntos para la reindica-

ción del derecho, luzca en España el sol de la libertad que será más esplendente despues de esta lóbrega noche presente de reacción y despotismo.»

Hé aquí la carta cuya atenta lectura recomendamos:

Villajoyosa 13 de Febrero de 1899.
Sr. D. Román Bono y D. Rafael Sevilla.—Alicante.

Distinguidos correligionarios y excelentes amigos: Las cariñosas y sentidas manifestaciones de que nos hicieron objeto los Comités republicanos progresistas provincial y local de que son ustedes dignísimos presidentes respectivamente, los federales y personalidades respetabilísimas de otras fracciones republicanas, el periódico LA UNIÓN DEMOCRÁTICA órgano de nuestro partido, los no menos estimables correligionarios de Orihueia, Aitea y Villajoyosa obligánnos á darles la más cumplida satisfacción por las gallardas y ostentosas muestras de aprecio con que nos han honrado, y en la imposibilidad de hacer públicos de otro modo nuestro reconocimiento y respetuosa consideración y no dudando que reflejamos con fidelidad el pensamiento de nuestros compañeros de la Junta Central del partido republicano progresista, tenemos el alto honor de rogar á ustedes sean para con sus compañeros del Comité provincial y local, demás correligionarios y amigos, los intérpretes de nuestros más cordiales y sinceros afectos.

El entusiasmo y la lealtad de que son ustedes prenda tan valiosa y la consecuencia inquebrantable que informa la conducta política de ustedes, eran merecedoras de ser aplaudidas por los que suscriben y esperamos que una circunstancia favorable nos brindará ocasión para en un meeting haber hecho manifestación pública del acendrado patriotismo de ustedes y condenar una vez más la torpe gestión de este gobierno conculcador del derecho y único responsable de los infortunios y desdichas que nos abruman.

El concierto y armonía que inspira la conducta de ustedes y las brillantes y valientes campañas del periódico LA UNIÓN DEMOCRÁTICA avaloran su representación y robustecen la vida del partido que se siente orgulloso de contar á Alicante como una de las provincias de más vigorosa organización.

Dígnense ustedes aceptar el testimonio de respeto y cariñosa estimación de sus afectísimos S. S. Q. B. S. M., Manuel Carande.—Calixto Camón.—Victoriano Garrido.

Cobrando alientos

—Lo que es de esta no escapo. ¡Ay Pablito! No me llega la camisa al cuerpo. ¡Dios mío, morir tan joven, es decir, tan viejo! Después de haber sobrevivido á tantas revoluciones, asistido á tantas catástrofes, tomando parte en tantos enredos, gobernando en tantas gentes! Esta vez no me salva ni la bula de Meco, el de Montero. Verdad que la cosa ha sido gorda. Perder todo un imperio colonial, el orgullo de esos babiecas. Comprometer al país en una

lucha disparatada, imposible. Arruinarle para muchos siglos, si no es para siempre. No, no hay pueblo en el mundo que perdona tamaño desaguisado. Y menos este. ¡Aquí donde se ha arrastrado á tantos por tonterías! ¿Qué ruido es ese, Pablo? ¿No son las voces de las turbas que piden mi cabeza? ¿Qué hago? ¿Donde me meto? ¿Como salgo de este avispero?

—Tranquiícese usted, D. Práxedes. No se oye nada. Ese rumor que lo ha sobrecogido no era producido por el pueblo soberano. Sería el paso de las burras de leche.

—Tienes razón. A veces confundo los sonidos. ¿Qué noche, válgame el cielo! Ni cuando fui sentenciado á muerte por conpirador contra los Borbones, pasé trances tan amargos. Ya me voy serenando. Empiezo á creer que nos salvaremos del arrastre. El pueblo no quiere temerse la justicia por su mano. Tendremos juicio, sentencia, capilla, patíbulo. Daro es, pero siempre es más dulce. Así fecieron D. Alvaro de Luna y D. Rodrigo Calderón que no habian, cual yo, perdido imperios. Siento pisadas de caballos. ¿Será que la guardia civil viene ya á buscarme?

—No, señor Mateo. Es que llega el coche de la Presidencia.

—¿Quién sabe? Acaso libre el pellejo. Hay precedentes. Si yo he desmembrado á España, también la desmembró Olivares y murió en su cama. La Temis de la historia tiene mucho que entender. En ella pagan las más de las veces justos por pecadores. Se me figura que todo va á quedar reducido á que tenga que irme al extranjero y pasar el resto de mis días en el destierro. Del mal el menos. Comeré el pan de la emigración. Pan con trufas. Ya estoy hecho á los azares de la vida. ¿L aman? Mira si es el mensajero que me trae el decreto de proscripción.

—No es sino el ordenanza que viene á encender la chimenea.

—¿Conque ni ejecución sumaria, ni juicio, ni expatriación? Es extraño. En la poca historia que sé, no recuerdo caso parecido. Todo se va á arreglar con que me vaya á mi casa, libre y tranquilo, á esperar allí la muerte lejos de las agitaciones de la vida pública. Malo es perder el poder, Pablín, pero aún es peor perder la piel. Donde hay vida, hay esperanza. Spiro, SPERO dice un latínajo que he oído no sé si á Moret. Mira, tráeme el correo á ver si ha llegado ya mi destitución.

—Aquí no hay más que cartas y oficios dirigidos todos al presidente del Consejo de ministros.

—¿Qué soy yo! ¿Qué sigo siendo yo! puesto que nadie me ha notificado mi cesantía! ¿No es esto admirable, Pablito? ¿Has visto tú cosa igual? ¿De suerte que, despues del terremoto que aquí lo ha derribado todo, solo yo persisto inconmovible, inextirpable? Se hunden los imperios, se disipan las leyendas ¡solo Práxedes queda en pié! ¡Oh pueblo manso y bobalicón! ¡Oh patria adorada, paraíso de gobernantes culpables ó unos! La cosa se va á componer sin más que hacer la famosa concentración y dar á los que amenazan participación en la olla grande. ¿No hay entre

las cartas de hoy alguna epístola conminatoria?

—Al contrario, D. Práxedes, todas están respirando sumisión y rendimiento.

—Entonces, Pablo, ¡ancha es Castilla! ¡A vivir, es decir, á gobernar! ¿Que si reuno las Cortés? Cuando me plazca. ¿Que si desmordazo á la prensa? Cuando se me antoje. ¿Que si reformo? Lo que me agrada. ¿Que si hago economías? El día del juicio. ¿Que si admito comensales? Soy dueño de la situación y haré lo que me dé la gana. ¡Y pensar que he llegado hasta á temblar por mis huesos! ¿Qué dices tú á eso, Pablín? ¿Viste tú nunca docilidad y resignación semejante?

—¡Qué animal tan estúpido es el hombre!

—Dí el español, Pablete, dí el español y no la yerras.

Alfredo Calderón.

NOTAS Y NOTITAS

Ayer tarde llegaron á esta capital nuestro Jefe D. José María Esquerdo, acompañado de los señores Garrido, Camón, Caravate, Godoy, hospedándose en el Hotel Iborra.

Apenas sabida la llegada de los citados señores á Alicante, fueron muchas personas á visitarles.

Probablemente en el tren correo de esta tarde marcharán á Murcia.

Damos la bienvenida á nuestros correligionarios y amigos deseándoles un feliz viaje.

**

Competentemente autorizados, podemos afirmar que es inexacta de todo punto la versión publicada por un periódico referente á que el Doctor Esquerdo haya hablado en mal sentido del Sr. Castelar, antes al contrario, no ha tenido nuestro Jefe para el gran tribuno más que frases de consideración en las actuales difíciles circunstancias porque atraviesa el país y en todas ocasiones.

**

Asamblea de Zaragoza

Programa para la Asamblea

Zaragoza 15.—Ha llegado una Comisión de la Cámara Agrícola de Barbastro, encargada de organizar la Asamblea de productores.

Mañana se constituirá para examinar los poderes de los representantes y convenir los detalles del meeting que se verificará por la noche.

En esta reunión pública hablarán los Sres. Costa, Liego y otros oradores acerca de la importancia de la Asamblea.

Han terminado esta noche sus trabajos la Cámara Agrícola de Zaragoza, la Sociedad Económica, el Centro Mercantil y cinco Sindicatos de riegos, para redactar un programa común, aceptándose por unanimidad el de la Cámara Agrícola de Zaragoza, con modificaciones aprobadas por mayoría á algunas proposiciones sobre estos puntos: Protección á la clase obrera. Retiros de los privilegios que disfruta el Banco Hipotecario. Participación del Estado en los beneficios del Banco de España. Impuesto progresional. Libertad para defenderse sin necesidad de procuradores ni abogados, y estableci-

miento de tribunales especiales para juzgar á los funcionarios de la administración de justicia, Supresión del Consejo de Estado, Rectificación de provincias, y otros menos importantes.

Esta noche han llegado muchos representantes de distintas Cámaras, para concurrir á la Asamblea.

La comisión organizadora de la manifestación en honor del Sr. Castelar, ha dirigido un comunicado á nuestro colega *El Nacional*, del que copiamos los siguientes párrafos:

"Si los que, puesta en litigio la libertad y la democracia, votamos en pró y procuramos que el pueblo vote con nosotros, somos agentes del gobernador, habrá también que declarar agentes del gobernador al Sr. Conalejas, que se dice *requerido por el llamamiento del Sr. Castelar*; al Sr. Romero Robledo, el primero de nuestros políticos que ha visto y declarado la verdadera situación política que en España creaba la aparición del Manifiesto Polavieja; ¡qué más! al ilustre E-querdo, cuyas son estas hermosas palabras, según telegrama publicado por *El Liberal*:

"Para llevar á cabo la gran obra de instaurar la República, solicitamos el concurso de todos los buenos ciudadanos; donde veais un republicano, tendedle la mano considerándole como hermano; allí donde encontreis un liberal exento de pecado, estrechadle la mano también para atraerle."

Una partida en el Maestrazgo

En la madrugada última se ha tenido conocimiento de la aparición de una partida, pero se ignora el objeto, deseos y color político de sus individuos.

Estos no son más que diez, bien armados, presentados en el término de Orocán del Rey, cerca de Morella.

El gobernador civil de Castellón conferenció enseguida con el jefe de la guardia civil, ordenándole la reconcentración de las fuerzas de este instituto en Morella, Albocacer y San Mateo, y que se emprenda una activa persecución de la partida.

El gobernador militar mandó que salga en persecución de los sediciosos el destacamento de infantería que está de guarnición en Morella.

Telegramas particulares de Castellón dicen que la partida cercó la masía de Moliner, disparando las armas y profiriendo amenazas.

Supónese que se trata de malhechores, no de elementos políticos de ningún partido.

La repatriación

Washington 14.—Un despacho del general Otis, anuncia que 180 oficiales y 1.800 soldados españoles de los que fueron prisioneros, han embarcado para España á bordo de los vapores «María Cristina» y «Uruguay».

Lo suponíamos

Se ha desmentido oficialmente que Inglaterra nos proponga el cambio de Gibraltar por Ceuta y algunas otras de nuestras posesiones en Africa.

Hicimos bien en no dar crédito á semejante versión, que desde el primer momento consideramos absurda.

Hay que estar muy alerta y desconfiar de Inglaterra.

Pues lejos de ofrecernos cambios y compensaciones, el leopardo no dejará de aprovechar cualquier ocasión para llevarse algo nuestro entre las garras.

Proyecto

El ministro de la Guerra tiene el propósito de presentar á las Cortes un proyecto de ley, por virtud del cual se privará de derechos pasivos á todos los militares que pidan el retiro, conservándolo únicamente á los que por

edad ó razones de Estado deje éste en aquella situación.

Descuento

Se ha dispuesto que á los soldados repatriados de Cuba se les descuente del socorro de cien pesetas á que tienen derecho, todas las cantidades que hayan percibido, menos el importe de la quincena reglamentaria que se entrega al embarcar.

El jefe del partido conservador, D. Francisco Silvela, ha dirigido á los senadores y diputados que forman parte del mismo la siguiente carta:

«Sr. D...

Mi muy estimado amigo: La gravedad de las circunstancias que el país atraviesa y la difícil situación en que se va á abrir el Parlamento, no han menester demostración prolija. Ahora más que nunca necesitamos concurrir con todas nuestras fuerzas á las Cámaras, para cumplir los deberes de españoles en primer término y hombres de partido después, y aceptar las responsabilidades que de nuestros votos y nuestra actitud en esta crisis han de desprenderse. Le ruego, por tanto, que, aún á costa de algún sacrificio ó molestia personal, no deje de concurrir desde el día 20 á las sesiones.

Su afectísimo amigo.—Francisco Silvela.»

SUSCRIPCIÓN NACIONAL para el fomento de la marina de guerra

Ha publicado la *Gaceta* la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros:

1.º La suscripción nacional voluntaria para el fomento de la marina y gastos generales de la guerra, abierta por Real decreto de 14 de Abril último, quedará cerrada el día 28 del corriente mes. Los donativos en efectos públicos que se encuentren en depósito, así como los que se remitan por conducto del ministerio de Estado, ó que se presenten en el Banco de España ó en sus sucursales de las provincias, con posterioridad á dicha fecha, con destino á la suscripción nacional, ingresarán desde luego en el Tesoro público, y los que existan y se reciban en especie, se entregarán á los ministerios á que correspondan, respetando en todo caso la voluntad de los donantes.

2.º La Junta central aprobará las cuentas parciales que presenten las auxiliares, y redactará la general para la publicación de las primeras en los *Boletines Oficiales* de las provincias y la segunda en la *Gaceta de Madrid*, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 8.º del Real decreto de 14 de Abril último.

3.º Se autoriza á la Junta central para que eleve al Gobierno la propuesta de gracias ó recompensas á que se hayan hecho acreedores las corporaciones, colectividades ó individuos extranjeros y nacionales por sus salientes rasgos de generosidad y notables servicios.

4.º Cumplidas que sean las dos anteriores disposiciones, se servirá V. E. declarar disueltas la Junta central de su digna presidencia y las auxiliares de las provincias.

Es también voluntad de S. M. se den las gracias en su Real nombre á V. E. y á los demás individuos que componen esa Junta central por el patriotismo, celo é inteligencia con que han desempeñado la difícil misión que se les confiara, y asimismo á las auxiliares de las provincias por el desinterés y entusiasmo con que han procedido en tan laudable empresa.»

EL EJÉRCITO DE LA REGENCIA

"Los tiempos progresan; la libertad se afirma; la democracia impera en España."

Esto es lo que dicen á todas horas los partidarios de la monarquía que nos rige. Y, efectivamente; el liberalismo de las instituciones se demuestraba en las personas que se bullen en torno de ellas.

En torno de la regencia mosconeada como únicos consejeros los Padres Cascajares, Sancha, Montaña, Aler, Sanz, Font, Macho (Cos), Cardona, Arnaiz, Gómez, Lucila, Lorente, Cruz, Calpena...

Todos los cuales, y otros más, mangonean la política y la religión á la mayor gloria y el mejor provecho de arzobispados, obispados, parroquias y conventos de jesuitas, agustinos, dominicos, redentoristas, hermanitos de la doctrina cristiana, paules, recoletos, trapenses, carmelitas, servitas, trinitarios, del Sagrado Corazón... de Polavieja, Azcárraga, Correa y ya también de Martínez Campos.

Todos estos son los batallones en los cuales la monarquía se apoya al concluir el siglo XIX, quedando los verdaderos soldados para comparsas de clérigos y frailes.

IDEAS SUELTAS

Lo siento

Lo siento por los puros integristas; por los humildes frailes franciscanos, y por los carmelitas veteranos, y por los de Jesús y los maristas.

Por las monjas también redentoristas, y por cuantos católicos romanos en las sierras esperan y en los llanos oficiar otra vez de absolutistas.

Lo siento por el cura envejecido en el grato quehacer de no hacer nada; por cuantos en la iglesia hacen el nido; por tanta y tanta *sor* inmaculada...

—Pero, ¿que siente usted?
—¡Que haya subido dos reales la fanega de cebada!

Eribaldo P. de Azpillaga.

EL ARCHIPIÉLAGO FILIPINO

Ha sorprendido á muchos el rompimiento de los tagalos con los yanquis. Les ha sorprendido más que los tagalos hayan tenido la audacia de ir á batir á los yanquis en la misma ciudad de Manila. Nosotros extrañábamos que no sucediera.

Alzaronse esta vez los filipinos en armas decididos á conquistar su independencia y erigirse en república. En república se erigieron sin que los yanquis se lo estorbaran, y ni por lo más remoto pensaron verse de nuevo reducidos á la condición de colonia. Desde la hora en que supieron que habían cedido á nuestros vencedores el Archipiélago, vieron dudoso lo que creían cierto y desconfiaron de los que les habían merecido mayor confianza. Concibieron grandes temores, sobre todo, al ver que la cesión de las islas llevaba consigo el cobro de 20 millones de duros. Recelaron, y recelaron justamente, que sus protectores no habían de haberse obligado á pagar tan crecida suma por la sola satisfacción de emanciparlos.

Adujeron entonces el pacto que habían hecho con Dewey antes de empezar la guerra, y lo difundieron por Asia, América y Europa, á fin de que las naciones todas se prepararan á reconocer su independencia. Dúdase de la existencia de ese pacto, más nosotros lo creemos verídico, recordando el manifiesto que en Abril de 1898 publicó en Hong Kong la junta patrióti-

ca filipina. Dábase en ese manifiesto todo un programa, y se ponderaba mucho la protección que se esperaba de los norteamericanos, sin que ni por lo más remoto se dijera que por ellos hubiesen de ser regidos. De su dirección se hablaba, no de su dominio ni de su protectorado. ¡Viva Filipinas! era el grito que en primer término se daba.

Agoncillo en representación de Aguinaldo, ha sostenido después la existencia de ese pacto en París, en Londres y en los Estados Unidos, y por la manera como se le ha recibido, ha aumentado las dudas y los temores de sus compatriotas. Cada día han visto los tagalos más turbia y negra su suerte, y no ha sido sino muy natural que se hayan adelantado á romper las hostilidades, provocadas en parte por falta de decoro de los yanquis. No cesan los americanos. se habrán dicho, de enviar aquí tropas y cuanto más retardaremos la lucha tanto mayor ha de ser la dificultad de vencerlos.

Para nosotros esta es la explicación del rompimiento. Oscuros como están aún los hechos relativos al ataque de Manila, tal vez erremos y sea otra la causa, de lo que estamos seguros es de que la actitud de los Estados Unidos no podía menos de ocasionarlo. Ahora, ratificada ya en el Senado de Washington la paz sin enmienda alguna, ¿pueden dudar los filipinos de que estén condenados á continuar siendo una colonia como no conquisten por la armas su independencia?

El remedio es ya difícil. Aún los americanos enemigos de la expansión colonial, es muy de temer que se decidan á que no se perdona medio de domar á tagalos y bisayos. El orgullo nacional ciego á todos los pueblos, y es de presumir que ciegue también á los Estados Unidos. ¿Quién vencerá á quién? Dudosa es la contienda, lejano al fin de la guerra; que si los filipinos combatieron tenazmente á los españoles con quienes estaban medio conaturalizados, con mayor tenacidad y mayor porfía harán de combatir á un pueblo extraño, del cual los separa la diversidad de lengua.

¿Y nosotros? Hémos aquí en tanto á nosotros con miles de prisioneros en poder de Aguinaldo, probablemente expuestos á sufrir todas las vicisitudes de la guerra. Preveíamos hace tiempo este conflicto é in-tábamos una y otra vez al gobierno para que se apresurara á recogerlos sin d jarse llevar de pueriles consideraciones ó de un necio orgullo: se han realizado al fin nuestros temores. La dificultad de recoger á los prisioneros la encarece ya el general Ríos, que está aún en Manila. De imprevisión en imprevisión y de tropiezo en tropiezo van incesantemente nuestros gobernantes.

F. Pi y Margall

CORREO DE MADRID

15 Febrero 1899.

Señor Director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA.—Alicante.

Muy señor mío: Según despachos recibidos de las autoridades de Castellón sábese que la partida de Olocáu puso cerco á una masía llamada del Moliner, disparando sus armas.

Nada dicen los partes oficiales de si hubo lucha ni de si resultaron heridos.

Tampoco dicen nada de gritos subversivos que puedan dar indicios sobre el color político de la partida.

Supónese que ésta está formada por malhechores con el objeto de verificar algún robo de importancia.

Persiguen á la partida en primer término un cabo y cuatro individuos de la guardia civil del puesto de Cincorres y también por un jefe de línea y fuerzas de Morella.

El Sr. Romero Robledo dará el sábado próximo una conferencia en la Asociación de la Prensa.

Dicha conferencia versará sobre la de cadencia del regimen parlamentario en España.

El gobierno anunciará en breve á los diputados y senadores de la mayoría particularmente la noticia de la apertura de las Cortes y recomendará la conveniencia de que acudan aquellos elementos á todas las sesiones.

Hoy el Supremo de Guerra ha anunciado á Auñón el procesamiento de todo los jefes de las escuadras de Santiago y Cavite y de todos los comandantes de los barcos.

La sumaria de Manila adelantadísima. Hoy ha continuado la Peña su declaración interesantísima y la continuará mañana, telegrafándose á Tejeiro á Barcelona para que venga rápidamente á declarar.

Telegrafian de Washington diciendo que el Senado ha sido aprobada por 26 votos contra 22 la resolución de McKinley, en la que se declara que la intervención de los Estados Unidos en Filipinas no implica la anexión del archipiélago á la República yankee, y que dicha intervención subsistirá mientras Filipinas no se encuentre en condiciones de disfrutar la autonomía.

EL CORRESPONSAL.

VARIAS NOTICIAS

No es exacto que la sociedad Arrendataria de la Plaza de Toros la haya cedido á D. Juan Langucha, para que celebre novilladas en el mes de Mayo.

El criterio de la empresa hoy por hoy es que no se dé espectáculo taurino alguno hasta la corrida que tendrá lugar el día de San Pedro con «Guerra» y «Lagaritillo», y toros de D.ª Celsa Fonfrede.

Se hallan vacantes las plazas de secretario del Juzgado municipal de Balones, Gorga, Alquería de Aznar y Benilloba, las cuales han de proveerse por concurso y con arreglo á la ley.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes documentadas á los respectivos jueces municipales, en el término de quince días.

Por D. Santiago Cucala Vinaixa, capitán del Regimiento de la Princesa y juez instructor nombrado para entender en una causa seguida contra Diego Molina y Soria, se interesa la presentación de este individuo en el cuartel que en esta ciudad ocupa el mencionado Regimiento.

Hasta el día 19 de Marzo tiene derecho á reclamar directamente ante el ministerio de la Gobernación, los mozos de los últimos reemplazos declarados sorteados por dicho ministerio.

Se ha fugado de la Inspección municipal, un sugeto que se hallaba detenido en la misma por orden del Juzgado municipal y que se encontraba reclamado por el Juez militar de Valencia.

Llamábase el citado sugeto Vicente Guerra Aznar, conocido por el «Compariu».

Los asuntos adicionados á la orden día para la sesión que en segunda convocatoria celebrará hoy el Ayuntamiento, son los siguientes:

1.º Comunicación del señor Presidente de la Audiencia y dictamen del Arquitecto.

2.º Instancia de D. Manuel Escolano Martínez, solicitando jubilación.

3.º Minuta de honorarios de letra dos.

4.º Informe de Comisiones de instancia de D. P. Sañudo Antran.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE

D. Francisco de S. Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hago saber: Que no habiendo tenido efecto la junta general ordinaria de regantes por falta de número suficiente de individuos convocada para el día 15 del actual, se cita de nuevo para otra que tendrá lugar el dos de Marzo próximo á las diez de su mañana, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de este Sindicato, en el salón de sesiones de esta Dirección, calle de Alfonso el Sabio.

Alicante 16 de Febrero de 1899.—Francisco S. Maisonnave.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 53 palmos.
Pared descubierta 73 idem.
De cieno 70 idem.
Entra una hila floja.
Sale dos hilas idem.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados
Alicante 16 de Febrero de 1899.—El Director, Francisco de S. Maisonnave y Cutayar.

Línea Conseil

Servicio fijo regular de vapores

ENTRE NANTES, LA-ROCHELLE Y ALICANTE



Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes vapores *Jeanne Conseil*, *Conseil*, *Hermanos Conseil Ives Conseil*, *Alphonse Conseil*, *Mokta*, *Les 3 frères Conseil*, *Conseil frères*, *Anguste Conseil*, *Theodore Conseil*.

Consignatarios: Augusto Sempé, plaza de Isabel II, número 6.

COMPANÍA DE NAVEGACION A VAPOR DE LOS SEÑORES SALINAS É HIJOS



Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor español NUEVO CORREO DE ALICANTE; durante el mes de FEBRERO 1899, reducirá su servicio y solo efectuará dos salidas para ORAN en los días 14 y 28 del mismo, á las diez de la noche, con escala en Cartagena.

La regularización del servicio se avisará nuevamente á primeros de Marzo, por carteles y anuncios.

Para más detalles, fletes y pasaje, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 11.

EL TIMON JESUS NOGUEIRA

(SUCESOR DE C. ESTEVE)

7, CALATRAVA, 7, ALICANTE

Casa especial de su clase en LEVANTE

Establecimiento para el decorado general de habitaciones, buques y carruajes.—Almacén de papeles pintados, cordelería y fábrica de pinturas, droguería artística ca é industrial.—Depósito de efectos navales y para máquinas de vapor.—Barnice de todas clases.

SERVICIO DIRECTO

ENTRE

ALICANTE Y ARGEL



EL VAPOR SITGES HERMANOS

Saldrá directo para ARGEL todos los meses de Enero, Febrero y Marzo, los días 5 y 20 de cada mes, regresando los días 2 y 16 de los mismos.

Admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

CAFE SUIZO

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país

SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril.

Esplanada, 33 y Victoria, 8.

ALICANTE

Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de

buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

Hay ostras frescas.

San Fernando y Esplanada de España.

Espectaculos

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche por la gran compañía ecuestre, acrobática y gimnástica de doña Mi caela R. de Alegria.

Entrada general 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 16 (9 n.)

Consejo optimismos libertad prisioneros Filipinas.—Esperanzas convenecer Montero.—Moros Mindanao hostiles yankees escaramuzas.—Inundaciones Manila.—Hoy comenzará en Zaragoza sus trabajos la Asamblea de productores.

Bolsa 58'65—28'70.

Madrid 17 (7 m.)

Paris Félix Faure Presidente Republica fallecido diez noche consecuencia ataque apoplejia fulminante.

ALICANTE

IMP A CARGO DE V. SOLER.

Plaza Isabel II 15.

20 LOS CABALLEROS DE SIERRA MORENA

concisa que la primera; decía estas solas palabras:

Aquí fué asesinado su Hijo, Hernándo de Torrojas.

Diez pasos mediaban todo lo más entre esas dos inscripciones.

¿Qué terrible drama habría tenido lugar en aquel pequeño espacio en tanto que el hijo veía matar á su padre, ó en tanto que el padre presenciaba la muerte del hijo?

Hice leer la inscripción á nuestros camaradas.

—Señores, les dije, aún es tiempo de volver á Córdoba.

La palabra *adelante* fué la única respuesta de la caravana, que continuó su camino.

Solo en este camino y en el espacio de un cuarto de legua, contamos diez y ocho cruces.

Subía el sendero por una cuesta más rápida, y á medida que subíamos parecíamos caminar hácia la luz; el camino, ancho de seis á ocho piés, apoyábase por la izquierda en el flanco de la Sierra, y por la derecha daba sobre un precipicio que á cada minuto se hacía más profundo. En el fondo de este precipicio habitaba todavía la noche, en tanto que la llanura, al alejarse, comenzaba á vestirse con tintes más claros.

En tercer término se delinaba Córdoba, matizada de luces blancas y azuladas sombras, con su Guadalquivir que, reflejando las luces matinales, parecía de fuego.

piente torciéndose, de noche, por las calles de Córdoba, é iluminándose á ratos cuando alguna abertura dejaba accidentalmente penetrar la luna hasta ella.

Marchaban á la cabeza los dos caballos y seguía después el asno blanco que hacía todos los esfuerzos para mantenerse en primera línea. Tras del asno alineábanse diez borriquitos sin sillas, sin bridas, con una simple manta colocada sobre su espalda y sujeta bajo el vientre, y sin estribos. Dos ó tres mulos cargados con nuestras provisiones y bagajes venían en último término cerrando la columna.

A un cuarto de legua de la ciudad se nos unió el joven que se habían encargado de inventar Baves, Paraido y Hernández. Su caballo era bayo y el jinete llevaba traje manchego, es decir, chaqueta, pantalón y gorro de piel de cabra. Este traje le daba un aire salvaje que aumentaba el carácter pintoresco de nuestra caravana.

El terreno que separaba á Córdoba del pié de las montañas, me parecía, á la claridad de la luna, surcado de venas como una larga mesa de mármol rojo; por todas partes barrancos, abiertos por el calor, rasgaban la atormentada tierra, y seguía el camino á través de la llanura todas las revueltas que le imponían esos caprichos del suelo.

A cada momento oíamos el ruido de un cuerpo que caía, de un fusil que resonaba al caer. Nos volvíamos entonces y distinguía-

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA
BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.
Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotóns, quien facilitará reglamentos y demás datos que en relación de esta dirección.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA
GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS
Roman Bono Guarner
ALICANTE

Los productos de esta Fábrica han sido premiados en más de 25 Exposiciones.
Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

La Cerámica Alicantina
de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de todas clases de ladrillos azules y de toda clase de cerámica de arcilla blanca para construcciones.
Grandes y conocidas exportaciones a disposición de los constructores. Precios en competencia con los más adelantados.
FÁBRICA. Carretera de San Vicente, número 161.—ESPASMO; Alicante, calle del San Francisco, número 29. Teléfono número 18.

La Union Democrática
DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

AÑO XXI DE SU PUBLICACION

SUBSCRIPCION. { Alicante, un mes, 1'50 pesetas.
Fuera, trimestre, 5 id.
Extranjero, id. 10 id.

ANUNCIOS, PRECIOS CONVENCIONALES

Números sueltos.—Del día, 5 céntimos; atrasados, 10 idem.
Se publica en las oficinas de LA UNION DEMOCRÁTICA, Torrijos, 57, bajos.

PAGO ADELANTADO
Se reparte á domicilio

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de LA UNION DEMOCRÁTICA D. Rafael Sevilla, calle de Torrijos, 57, bajos.—Alicante.

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA

MAYOR 13. 15 y 17

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Sauro. Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.
También se han recibido los queso Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA. 19
Mariano Alvares

CURACION Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
Propiedades del tratamiento del Doctor Audet

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª «Antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio, se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción efectiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la destrucción y no hacen tan necesaria la preparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la intervención bronco pulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, posibilitan conciliar el sueño, (tan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna de difícil sa hacé; facilitan el apetito, (tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 ptas. caja en las boticas, y en Alicante, Riego, 20, Mayor, 4 y plaza San Cristóbal, 12 y en Orihuela, Santa Justa, 4. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

181 LOS CABALLEROS DE SIERRA MORENA

mes un asno sin caballo que pacía la hierba ú olía un cardo, en tanto que en la sombra una masa informe al principio se alargaba, se enderezaba bien pronto, recobraba el aspecto de un hombre y se situaba nuevamente sobre el complaciente asno que no volvía á tomar su caballo más que con la intención, bien resuelta, de deshacerse de él á la primera ocasión.

«Cuando llegamos á las primeras cuestas de la sierra, serían poco más ó menos las cuatro, y afrojaba la luna una luz bastante viva para que se hubiera podido leer una carta. Ningún rumor se dejaba oír. La montaña parecía adelantarse hácia nosotros con religioso silencio; de cuando en cuando, allá, en los últimos límites de la llanura, veíase blanquear, bajo un rayo plateado, alguna casa de campo, rodeada de un bosque de naranjos, cuyos perfumes se percibían, mezclados á esa ligera brisa matinal que, una hora antes del despertar del sol, recorre la superficie de la tierra y parece el último suspiro de la noche.

«A medida que nos íbamos acercando á la montaña, la extremidad blanca del camino que seguíamos, parecía introducirse bajo una sombría arcada que asemejaba la boca de un monstruo acurrucado, entretenido en devorar una serpiente.

«Esta boca era la continuación del camino que se trocaba en sendero, y á cuyos lados se elevaba una especie de murallas de arbus-

19 FOLLETIN DE LA UNION

tos y verdes encinas, cuyas ramas, entrelazándose, formaban esa boca sombría que parecía pronta á devorarnos.

Entramos en ella, no sin sentir instintivamente que dejábamos la tierra civilizada por la tierra salvaje, y que pasado aquel límite no podíamos pedir protección á nadie más que á nosotros mismos.

La fuerza reemplazaba al derecho.

Al cabo de unos cincuenta pasos dados por la cuesta, llamamos la atención una circunstancia singular; y era que el camino estaba orillado de cruces con inscripciones.

No fijamos la atención ni en la primera, ni en la segunda de esas cruces; pero á la tercera, á la cuarta y á la quinta preguntamos lo que significaban.

Nuestros cordobeses se rieron de nuestra ingenuidad.

—Apeaos y leed, me dijo Paraldo.

Me disponía ya á apearme cuando ví que me tomaba un trabajo inútil, atendido á que una de las cruces, clavada á un tronco de árbol, se encontraba á mi alcance; estaba coronada por un ramo de boj bendito y dejaba leer sobre sus brazos esta inscripción en letras blancas:

En este sitio fué asesinado el conde Rodrigo de Torrojas, año 1845.

Á diez pasos de allí, se encontraba otra segunda inscripción; solo que estaba clavada la cruz en la orilla opuesta del sendero.

Esta segunda inscripción era todavía más

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR «LUIS PINZON»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona señores Moll y Corominas, Plaza Palacio y en Alicante, Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires 30 y calle San Fernando, 19.

VAPORES DIRECTOS

ENTRE

ALICANTE Y ROUEN

VAPOR CARTAGENA

Saldrá de este puerto para Rouen el 25 del actual, admitiendo carga.

Consignatarios, Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires, 30 y calle San Fernando, 19.